

CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE POSICIÓN POSTDOCTORAL

PROYECTO PIA CONICYT SOC180040, “Geohumanities and Creative (Bio)Geographies approaching sustainability and co- conservation by rhizomatic immersion”. Anillos de investigación en ciencias sociales.

Noviembre 2019/

El proyecto Conicyt-Anillos: **Geohumanities and creative (bio)geographies approaching sustainability and co-conservation by “rhizomatic immersion”** Pia Conicyt SOC 180040, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Católica del Maule, invita a postular al concurso de postdoctorado para la línea de investigación: Geohumanidades y biogeografías creativas como principios de sostenibilidad en reservas de la biosfera.

El proyecto ANILLO PIA CONICYT SOC 180040, en adelante BIOGEOART es un proyecto interdisciplinario que, a través de las Geohumanidades y principios creativos provenientes de la Biogeografía, se aproxima a la reflexión-acción sobre la sostenibilidad y la co-conservación mediante procesos de inmersión rizomática. Dichos procesos tienen como foco principal las acciones que atiendan nuevas miradas críticas sobre la relación humano-naturaleza dentro del modelo de Reservas de la Biosferas en el contexto del Antropoceno.

1. FECHAS:

Recepción de antecedentes: **13 de diciembre al 6 de enero de 2020.**

Entrevistas: **13 – 15 de enero de 2020**

Anuncio de resultados: **Fines de enero 2020 (se enviará resultado por correo electrónico).**

Contactos: andres.moreira@pucv.cl; pia.osses@pucv.cl

2. OBJETIVO

Financiar una posición postdoctoral para investigadoras (es) chilenas(os) o extranjeras(os), para realizar investigación, vinculación con el medio, formación y transferencia de conocimientos en el marco del proyecto adjudicado en el Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades SOC180040.

3. REQUISITOS

3.1 Chilena/o u extranjera/o con residencia en Chile, **Región de Valparaíso.**

3.2 Poseer el grado académico de Doctor, en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros en disciplinas como Geografía, Antropología, Ciencias Sociales, Educación, Filosofía o disciplinas afines.

3.3 El grado de doctor(a) debe haber sido obtenido con fecha posterior al 2 de enero de 2014 en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros.

3.4 Adjuntar su postulación al concurso de postdoctorado 2020 FONDECYT.

3.5 Disponibilidad para comenzar a trabajar **desde el 24 de febrero 2020**.

3.6 Dominio a nivel académico de los idiomas castellano e inglés.

3.7 Ajustarse al perfil del concurso.

3.8 Los proyectos deberán ser presentados por un(a) postulante, quien, a su vez, es el(la) autor(a) de la propuesta y tendrá la calidad de Investigador(a) Responsable de su investigación.

4. BENEFICIOS

4.1 Honorarios brutos anual (año 2020): \$ 14.400.000.

4.2 La Duración es desde enero a diciembre de 2020. Una posible Renovación por un año más, estará sujeta a la evaluación por parte del directorio del programa Anillo SOC180040 y ratificado por el Programa de Investigación Asociativa PIA – CONICYT.

4.3 El contrato será con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en la modalidad a honorarios.

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

5.1 El o La postulante deberá adjuntar a la propuesta copia del grado de doctor, documento que acredite que se encuentra en posesión de éste o certificación emitida por la Dirección de Postgrado o autoridad competente, en que informe que ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del grado de doctor. Si los documentos especificados en el párrafo precedente se encuentran extendidos en idioma distinto a español o inglés, adicionalmente deberán adjuntar, al momento de la postulación, una traducción simple a alguno de estos dos idiomas.

5.2 Formulación del proyecto: Resumen, máximo 1 página. Formulación de la propuesta, máximo 7 páginas. Referencias bibliográficas, máximo 3 páginas.

5.3 Resumen de Tesis Doctoral.

5.4 Currículum vitae, detallando experiencia en investigación, publicaciones, extensión y trabajo interdisciplinario.

6. RESPONSABILIDADES DEL POSTDOCTORANTE

6.1 El o la post-doctorante deberá dedicar 33 horas semanales a su proyecto de investigación.

6.2 Participar activamente en investigación con el equipo del Anillo, colaborar en las actividades organizadas por éste, y divulgar los resultados obtenidos a través de presentaciones en congresos y publicaciones en revistas indexadas de corriente principal, indicando en todas ellas el patrocinio del proyecto CONICYT PIA SOC180040.

6.3 Mantener estricta confidencialidad con los resultados del proyecto que el Directorio del Anillo considere delicados o de manejo reservado.

6.4 Al término de cada año calendario, o en forma extraordinaria si el directorio del Anillo así lo requiere, el o la post-doctorante deberá presentar un informe de avance.

6.5 Disponibilidad para viajar al extranjero y dentro del país, para participar en Congresos y/o realizar estadías de investigación en el marco del proyecto Anillo.

6.6 El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores, dentro de los plazos estipulados, facultará al directorio del Anillo y a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para suspender de manera inmediata la entrega de los recursos al beneficiario, el cual tendrá un plazo de 10 días hábiles para justificar el incumplimiento de dicha obligación. Si así no lo hiciera o a juicio de directorio del Anillo la causal de no cumplimiento no fuera justificada, se procederá a poner término al contrato.

7. EVALUACIÓN

7.1 Los antecedentes académicos y trayectoria del postulante serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará el promedio de notas obtenido en su programa de Doctorado, duración de los estudios, cantidad y calidad de las publicaciones realizadas en los últimos cinco años, así como la afinidad temática de su investigación con los requerimientos del proyecto que financia la posición postdoctoral.

7.2 El comité evaluador estará conformado por: El director del proyecto, 2 investigadores titulares del proyecto, un especialista externo en el campo y un representante institucional.

7.3 Los criterios de evaluación serán:

- Afinidad temática e idoneidad disciplinaria a los requerimientos del proyecto.
- Experiencia en investigación, publicaciones, extensión (declarado en CV).
- Proyecto de investigación postdoctoral en el Anillo.
- Manejo de idiomas (declarado en CV).

7.4 Los candidatos pre-seleccionados, serán invitados a una entrevista personal, en forma presencial en las dependencias de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

7.5 La decisión del comité evaluador será ratificada previamente por el programa PIA – CONICYT.

8. RESTRICCIONES

8.1 El o la post-doctorante no podrá ausentarse del país, salvo expresa autorización del Directorio del Proyecto Anillo.

8.2 La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se reserva el derecho de exigir del Postdoctorante la restitución parcial o total de los beneficios económicos pagados, respecto de quienes abandonen sus labores postdoctorales sin causa justificada o sin informar a sus superiores directos, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de investigador postdoctoral y las obligaciones que le impone el contrato.

8.3 En este concurso **NO** podrán postular:

- a) Quienes se encuentren ejecutando o hayan finalizado un proyecto del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia de CONICYT.
- b) Quienes estén ejecutando o hayan finalizado un proyecto de Apoyo al Retorno de Investigadores(as) desde el extranjero del Programa de Inserción y Atracción de Capital Humano Avanzado de CONICYT.
- c) Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia de CONICYT.
- d) Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo.
- e) Quienes sean actualmente postdoctorandos en otros proyectos Anillo
- f) Quienes tengan cuentas pendientes con CONICYT.

9. CALENDARIO

Recepción de antecedentes: 13 de diciembre al 6 de enero 2020 hrs por correo electrónico.

Entrevistas: 13 al 15 de enero 2020.

Anuncio de resultados: Con posterioridad al 20 de enero 2020. El resultado será ratificado previamente por PIA-CONICYT. Se enviará correo electrónico con los resultados.

Contactos:

andres.moreira@pucv.cl; pia.osses@pucv.cl

10. NOTA El proyecto anillos “BiogeoArt” CONICYT PIA SOC 180040 se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

11. PERFIL DEL CARGO

Experiencia académica y no académica en alguno de estos campos: paisajes sonoros; prácticas pedagógicas en áreas protegidas y reservas de la biosfera, ya sean estas terrestres o marinas; estrategias de concienciación ecológica; prácticas de gobernanza afectiva, ecosofía y cosmopolítica.

- Las labores a realizar son fundamentalmente su investigación postdoctoral e integrarse a una o más líneas de trabajo del proyecto a saber:

- i) Exploración de los discursos actuales dominantes sobre la relación naturaleza-persona para proponer nuevos discursos que apoyen el cambio cultural.
 - ii) Exploración de lenguajes no humanos a través del análisis de la expresividad territorial, paisajes sensibles, flujos y trayectorias a través de paisajes sonoros y actos performativos (construyendo alfabetización ecológica para crear una nueva atmósfera cognitiva);
 - iii) Aplicación de la gobernanza afectiva en el diseño de estrategias de co-conservación basadas en metodologías innovadoras para apoyar el desarrollo de la alfabetización ecológica;
 - iv) **Questionar** los esquemas de gobernanza tradicionales y reflexionar sobre la escalabilidad y replicabilidad de esta metodología en el marco de la biopolítica, la cosmopolítica y las Geohumanidades.
-
- Participar de la recolección/producción y análisis de información.
 - Liderar la escritura de **dos artículos** científicos en revistas indexadas en relación a su trabajo en esta investigación (antes del cierre del proyecto los artículos deben estar aceptados por una revista incluida en base de datos Web of Science Core Collection.
 - exponer en actividades académicas nacionales y/o internacionales en relación a su trabajo en esta investigación.
 - participar de actividades de transferencia y diseminación de conocimientos del proyecto
 - participar en seminarios y actividades docentes puntuales asociadas al proyecto.